

UNIÓN FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC

Como continuación al hecho relevante publicado en fecha 16 de abril de 2013, con número de registro 185.243, UNIÓN FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC (**Unión Fenosa FSU**) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Una vez finalizado el plazo de aceptación de la oferta de compra (la **Oferta de Compra**) de participaciones preferentes (*preferred capital securities*) perpetuas de Unión Fenosa FSU emitidas el 20 de mayo de 2003 por un importe nominal agregado de 609.244.650 euros y cotizadas en el Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND) a través del Mercado AIAF (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros) de Renta Fija con el código ISIN USU90716AA64, el importe nominal agregado de participaciones preferentes, respecto del cual se han cursado las correspondientes aceptaciones ha sido de 539.561.900 euros, lo que representa un 88,56% del importe nominal total de la emisión.

En consecuencia, una vez liquidada la Oferta de Compra (en el calendario inicialmente previsto, el día 20 de mayo de 2013), el importe nominal total de participaciones preferentes en circulación ascenderá a 69.682.750 euros.

En Barcelona, a 17 de mayo de 2013